
HECHOS RELEVANTES

Razón Social : Empresa Eléctrica de Arica S.A.
Rut : 96.542.120-3

Por el período de seis meses comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2017, la Sociedad comunico a la Superintendencia de Valores y Seguros, los siguientes hechos relevantes:

- Con fecha 20 de marzo de 2017, de acuerdo con lo dispuesto en Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 17 de marzo de 2017, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijada para el día 6 de abril de este año, el reparto del dividendo definitivo N° 105 de \$ 3,5.- por acción, que se propone pagar el día 25 de abril de 2017, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 18 de abril de 2017.

Santiago, 25 de julio de 2017.